



DECRETO

Decreto número: 2025/63

Extracto: LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONAL BOLSA MONITOR COMEDOR ESCOLAR
DECRETO.

Visto que por Resolución de Alcaldía de 3 de Abril de 2025 se aprobaron las bases que regirán la bolsa para la cobertura temporal de los puestos de trabajo de MONITOR COMEDOR ESCOLAR, , en el tablón de anuncios y en la página web, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con dicha convocatoria.

En base a lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local

VENGO A RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, especificando la causa de exclusión:

ADMITIDOS

MARIA DE LUNA ALMANSA MARTÍN
LETICIA MUÑOZ GÓMEZ
ELENA CRUZ GALLEGO
ANDREA CAÑADAS GERTRUDIX
EUSEBIA GÓMEZ GÓMEZ
MARIA ROSA SERRANO
NACIRA MOUSSAOUI RACHDI
PAULINA LEONARDO BONIFACIO
ALICIA ROJAS FERNÁNDEZ
MARIA CAROLINA MORA
MIREIA RIOS BLASCO
BEATRIZ LORENZO RODRÍGUEZ

EXCLUIDOS

ÁNGELA GALLEGO FERNÁNDEZ	FALTA TITULACIÓN EXIGIDA
SARA CÁCERES FERNÁNDEZ	FALTA TITULACIÓN EXIGIDA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO
Decreto número: 2025/63

SEGUNDO. – Se concede un plazo de cinco días naturales a efectos de alegaciones y/o reclamaciones.

TERCERO. -. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

Vº Bº EL ALCALDE,

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.